**Club de debate**

**1. Desarrollo del debate**

El debate consta de 4 turnos alternos de duración limitada. Cada una de las partes es ejecutada por cada uno de los miembros del equipo:

1º turno: **Exposición inicial** del equipo a favor y del equipo en contra (2 minutos)

2º turno: **Primera argumentación y refutación** del equipo a favor y del equipo en contra (4 minutos)

3º turno: **Segunda argumentación y refutación** del equipo a favor y del equipo en contra (4 minutos)

4º turno: **Conclusión**: resumen persuasivo del debate sin aportar argumentos nuevos (2 minutos)

 En total, la duración del debate será de 24 minutos, tiempo suficiente para realizar la actividad durante el recreo.

**2. ¿Qué se valora?**

El objetivo del juego es utilizar los mejores argumentos de la forma más persuasiva con la finalidad de convencer al jurado.

Si observáis la tabla adjunta, comprobaréis que se tienen en cuenta los siguientes factores:

1. **Fondo de la Argumentación**: calidad de los argumentos empleados, así como variedad y contundencia de las evidencias aportadas.
2. **Forma de la Argumentación**: calidad del discurso, que esté adecuadamente estructurado (inicio-desarrollo-conclusión), que se realicen adecuadamente las transiciones, que se utilice de forma rigurosa y eficaz el lenguaje.
3. **Debate**: si el orador es capaz de refutar argumentos del rival, y si es capaz de defender los suyos frente a los ataques del equipo rival de forma respetuosa e ingeniosa.
4. **Comunicación**: la forma como se expresa el orador, el uso de la voz, de la gestualidad, del espacio o de la mirada.

**3. Ganador del debate**

El jurado estará integrado al menos por dos miembros, que utilizarán para valorar la intervención de los equipos el Acta de Juez empleada en el Torneo de Debate de la Comunidad de Madrid.

Al finalizar cada debate, de acuerdo con los resultados obtenidos aplicando la tabla, el jurado decidirá cuál ha sido el **equipo ganador** y quién ha sido el **mejor orador** del debate.